

San José, 15 de noviembre de 2017  
**STAP-1845-2017**

Señor  
Ricardo Rodríguez Barquero  
Presidente Ejecutivo  
Instituto de Desarrollo Rural

**Ref.: Oficios AF-418-2017 y AF-421-2017, Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Institucional 2018**

Estimado señor:

Recibimos los oficios de referencia, mediante los cuales presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario del período 2018 por un monto de ¢49.326,0 millones, y como parte de este, el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, nos permitimos informarle que esta Secretaría Técnica realizó el estudio correspondiente, considerando el análisis comparativo de los gastos y su comportamiento histórico a nivel presupuestario y ejecutado, así como las fuentes de ingresos y la asignación de los recursos para el periodo 2018, con el fin de verificar el cumplimiento de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el año 2018, Decreto Ejecutivo No. 40281-H, sus Procedimientos y demás normativa vigente.

También se verificó la vinculación del Plan Operativo Institucional con los objetivos, indicadores, metas y actividades del Plan Nacional de Desarrollo.

Se adjunta el Informe Técnico DE-468-2017, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras  
Directora Ejecutiva



CC: Lic. Rigoberto Vargas A, Director Administrativo Financiero. INDER  
Lic. Juan Carlos Mora, Encargado de Planificación Institucional INDER  
Lic. Roberto Jaikel Saborío, Gerente de Área de Fiscalización de Servicios Económicos, CGR

Elaborado por: Ligia Cabalceta Pérez Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Olga Lacayo Monge Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

